
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento de Auditor Externo

Por este medio se comunica que Feller Rate Costa Rica, Calificadora de Riesgo, ha designado a la firma Grant Thornton, en su calidad de auditor externo en Costa Rica, para llevar a cabo la auditoría del ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

ANA YESENIA NAVARRO MONTERO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FELLER RATE COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.